Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

Contacto:

Jose Andrés Morán

jandres@zummaratings.com

Carlos Pastor Bedoya

carlos.pastor@zummaratings.com

(503) 2275 4853



BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

San Salvador, El Salvador.

Comité de Clasificación Ordinario: 30 de octubre de 2025.

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría				
Clasificación	Actual Anterior		Definición de Categoria				
Emisor	EAAA.sv	EAAA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, lo cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.				
Perspectiva	Estable	Estable					

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes."

MM US\$ al 30.06.25								
ROAA: 1.5%	Activos:	777.3	Ingresos: 26.4					
ROAE: 3.9%	Patrimonio	o: 304.0	U. Neta: 10.6					

Historia de la Clasificación. Emisor: EAAA.sv (28.10.2021).

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, no auditados al 30 de junio de 2024 y 2025, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación EAAA.sv al Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (en adelante BANDESAL o el Banco), con base en la evaluación efectuada al cierre del primer semestre de 2025. En la calificación de riesgo se han ponderado los siguientes aspectos: i) la posición de solvencia que favorece la flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento de la Institución; ii) la calidad de la cartera de segundo piso; iii) el perfil de vencimiento entre activos y pasivos financieros; y iv) los adecuados niveles de rentabilidad y eficiencia. En contraposición, la calificación se encuentra condicionada por: i) los relevantes niveles de concentración por deudor (natural en la operación de segundo piso); ii) la modesta utilización de los cupos crediticios otorgados a las instituciones elegibles; iii) el mayor índice de cartera vencida respecto de junio 2024 (aunque menor al del cierre del año previo); y iv) por la modesta diversificación en sus fuentes de financiamiento. El actual entorno económico ha sido considerado en el análisis por el Comité de Clasificación debido a su efecto en la capacidad de pago de los deudores de la Entidad. La perspectiva de la calificación es Estable.

Es de señalar que el modelo de negocios de BANDESAL registró cambios relevantes durante los períodos 2022 y 2023 considerando la importancia que la cartera de primer piso tomó en la operación del Banco. En ese contexto, su participación sobre el portafolio neto total ha alcanzado el 33% al 30 de junio de 2025 en línea con la visión estratégica de la Institución. Aunque lo anterior supone una mayor capacidad de generación de negocios, también conlleva un mayor riesgo de crédito en comparación a los préstamos de segundo piso, en los cuales los intermediarios financieros

asumen el riesgo. En esa dinámica, BANDESAL viene reflejando un mayor índice de mora proveniente de la cartera de primer piso. Lo anterior, junto con la expectativa del costo de fondeo y la menor demanda de créditos por parte de las IFI's – en línea con la liquidez del sector -.

Rol estratégico como entidad de desarrollo: BANDESAL es una institución financiera estatal cuyo enfoque se centra en la colocación de capital en los sectores productivos del país, de manera directa (primer piso) o a través de intermediarios financieros (segundo piso).

Tendencia del Crédito: La cartera bruta registró una expansión interanual del 4.0%; equivalente en términos US\$26.4 monetarios a millones. fundamentada principalmente en la contribución de la banca primer piso. Con relación a la utilización de cupos por parte de las instituciones financieras intermediarias, se observa una tendencia a la baja de comparar con períodos previos, cerrando en 30.4% al 30 de junio de 2025 (37.3% al 30 de junio de 2024). Otras alternativas de fondeo que pudiesen representar un menor costo para las IFI's, así como la liquidez en general del sector, podrían venir condicionando el mayor uso de las líneas aprobadas. Al respecto, la incorporación en el corto plazo de nuevas entidades elegibles coadyuvará en el mejor desempeño de la banca de segundo piso. Finalmente, de las IFI's elegibles con saldos vigentes a la fecha de evaluación, tres se encuentran en estado de suspensión del cupo aprobado, adeudando a BANDESAL de manera conjunta US\$29.6 millones. Esta acción es ejecutada por el Banco como medida de gestión del riesgo de crédito.

Calidad de activos: Los créditos vencidos exhiben un incremento interanual de US\$6.4 millones, de tal forma que el índice de mora subió a 3.3% desde 2.5% en los últimos

doce meses, habiendo alcanzado su punto más alto al cierre del año 2024 (4.3%). De incorporar en la medición únicamente la cartera de primer piso, el índice sube a 9.4%. En opinión de Zumma Ratings, uno de los principales desafíos del Banco es mantener la sanidad del portafolio de créditos de primer piso en razón a la mayor propensión de éstos a deteriorarse. En términos de cobertura, y considerando la expansión de los préstamos vencidos, el índice se ubicó en 112.5% al cierre del primer semestre de 2025 (121.9% en junio de 2024). De considerar en la medición la cartera refinanciada / reestructurada proveniente de los créditos directos, la cobertura pasa a 30%.

Por estructura, se observa un desplazamiento hacia categorías de mayor riesgo al representar los créditos C,D y E el 13.2% de la cartera de primer piso (9.1% al 30 de junio de 2024) en línea ello con la tendencia observada en los últimos doce meses.

Concentración relevante de principales deudores acorde a su modelo de negocio: BANDESAL refleja una elevada concentración en sus 10 mayores deudores, representando estos el 43% de la cartera total al 30 de junio de 2025 (49.2% en junio de 2024). Cabe precisar que dichos niveles de concentración están en sintonía con la naturaleza de una cartera de segundo piso; mientras, la alta participación de los principales deudores de primer piso se debe al nivel de exposición del segmento corporativo. Como mitigante al riesgo de impago, estos créditos cuentan con algún tipo de garantía (hipotecaria, prendaria o póliza de seguro).

Estructura de fondeo: A la fecha de evaluación, BANDESAL reflejó una concentración de su fondeo en una sola institución financiera (BID con el 77.7%), siguiendo en ese orden Fondo OPEP (7.9%) y el Banco Europeo de Inversiones (5.3%).

Zumma Ratings es de la opinión que BANDESAL enfrenta el desafío de continuar diversificando las fuentes de fondeo en instituciones del exterior bajo condiciones favorables. A la fecha, la entidad mantiene negociaciones con potenciales fondeadores (en espera, en negociación, y en proceso de suscripción). Liquidez y Calce: Considerando el crecimiento observado en cartera y el aumento de las disponibilidades, la participación de los activos líquidos sobre los activos totales se mantuvo en torno al 11%. No obstante, los niveles de liquidez son adecuados y no presentan brechas entre sus activos y pasivos acumulados en sus ventanas de vencimiento.

Posición de solvencia superior al promedio de la banca comercial: BANDESAL registra un nivel de solvencia que favorece su flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento. A junio de 2025, el indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados se ubicó en 41.1% (43% en junio de 2025). Por su parte, la relación patrimonio/activos alcanzó un 39.1%; reflejando un nivel de capitalización superior al promedio de la banca comercial. En adición, el indicador de endeudamiento legal se ubicó en 63.0% a la fecha de evaluación.

Mayor generación de utilidades y mejora en eficiencia: BANDESAL alcanzó una utilidad neta de US\$10.6 millones al cierre del primer semestre de 2025, mayor a la registrada en similar período de 2024. En ese sentido, los ingresos por intereses del Banco totalizaron US\$26.4 millones a junio de 2025, los cuales aumentan a US\$28.3 millones de considerar el aporte de las comisiones y honorarios. Por otra parte, los costos financieros alcanzaron US\$10.9 millones, determinando un margen de interés neto incluyendo comisiones y honorarios de 60.4% así como un margen interés neto mayor en US\$2.1 millones respecto del observado en junio de 2024.

El efecto favorable de ganancia en activos de riesgo crediticio junto con el mayor ingreso por interés neto ha determinado en forma conjunta el mejor desempeño en términos de generación de utilidades para BANDESAL.

Finalmente, la eficiencia operativa del Banco mejoró a 34.4% desde 40.3% en línea con la estabilidad del gasto operativo y la ampliación de la utilidad financiera; mientras que los índices de rentabilidad sobre activos y patrimonio cerraron en 1.5% y 3.9% respectivamente.

Fortalezas

- 1. Sólida posición de solvencia.
- 2. Buena calidad de la cartera de créditos de segundo piso.
- 3. Respaldo soberano en algunos financiamientos obtenidos, dada su importancia como entidad de desarrollo.

Debilidades

- 1. Concentración por deudor.
- 2. Modesta diversificación en sus fuentes de fondeo.
- 3. Baja utilización de cupos crediticios por parte de las instituciones financieras elegibles.
- 4. Mayor índice de mora (gestionado).

Oportunidades

- 1. Expansión en créditos de segundo piso, en línea con la reactivación de la demanda.
- 2. Incorporación de nuevos corresponsales con condiciones de financiamiento favorables.

Amenazas

- 1. Desaceleración económica.
- 2. Limitaciones en el acceso al crédito por el contexto de riesgo país.
- 3. Mayor propensión de deterioro de la cartera de créditos de primer piso.

ENTORNO ECONÓMICO

El PIB de la economía salvadoreña registró un crecimiento interanual del 2.3% al primer trimestre de 2025, de acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR) reflejando una desaceleración con respecto al mismo período de 2024 (3.8%). Los sectores económicos que se han contraído fueron administración pública/defensa y actividades artísticas/entretenimiento. A pesar de lo anterior, el sector construcción fue el principal motor que lideró la expansión económica, con una variación en su PIB del 17.3%.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) prevén que la economía salvadoreña crecerá en torno al 2.5% y 2.7%, respectivamente para 2025. Dentro de las variables que impulsarían la actividad económica para el corto plazo destacan la expansión acelerada en el flujo de remesas familiares, el impulso por los diversos proyectos de construcción y la mejora en la perspectiva para acceder a los mercados internacionales (considerando el acuerdo alcanzado con el FMI). En contraposición, dentro de los factores que generan incertidumbre para el país, se señalan el nivel de endeudamiento público, los retos domésticos para atraer inversión extranjera directa; así como las políticas en materia comercial (aranceles) que implementa actualmente el Gobierno de Estados Unidos.

El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (economía dolarizada); en ese sentido, según datos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), cerró con un índice de inflación de -0.18% al 30 de junio de 2025 (1.48% en similar período de 2024). Lo anterior lo ubica por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (1.82%). Por otra parte, la factura petrolera de El Salvador registró un monto acumulado de US\$1,128 millones durante el primer semestre de 2025, observando una contracción interanual de -9.1%, derivada de la fluctuación de precios en el mercado de materias primas.

En otros aspectos, la balanza comercial registró un déficit acumulado de US5,263.3 millones a junio de 2025 producto de la mayor importación de bienes. Mientras que el volumen de exportaciones reflejó un aumento interanual del 6.5%, asociado con la evolución de los sectores de industria manufacturera (incluyendo actividades de maquila); seguido del sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. En el análisis se incorpora, el endurecimiento en la política comercial del principal destino de exportación de El Salvador, Estados Unidos, particularmente con el alza de aranceles.

Durante el primer semestre de 2025, el comportamiento de las remesas familiares mantiene su dinámica de crecimiento acelerado; registrando un flujo acumulado de US\$4,837.7 millones. Dicho importe, representó una expansión de 17.9% con respecto al mismo período de 2024, siendo el mayor crecimiento interanual a dicho mes en los últimos tres años.

La deuda pública (incluyendo la deuda previsional) totalizó US\$33,005 millones a junio de 2025 de acuerdo con datos del BCR, reflejando un incremento interanual del 6.9%. Cabe destacar que durante los últimos dos años, se han ejecutado una serie de medidas para aliviar el calendario de servicio de la deuda, entre ellas el canje de deuda con los fondos de

pensiones con periodo de gracia y el reperfilamiento de la deuda de corto a mediano/largo plazo en tenencia de la banca privada salvadoreña.

Asimismo, se señala que el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un acuerdo de 40 meses para El Salvador bajo el Servicio Ampliado del Fondo (SAF), con un acceso equivalente a US\$1,400 millones. Dicho programa tiene como objeto impulsar las perspectivas de crecimiento y resiliencia del país, mediante el fortalecimiento de las finanzas públicas, la acumulación de reservas externas y financieras, entre otros.

En seguimiento con el acuerdo, el Directorio concluyó la primera revisión en fecha 27 de junio de 2025, reflejando un buen desempeño del programa y el cumplimiento de metas fiscales y de reservas; permitiendo un desembolso inmediato de US\$118 millones (alcanzando un acumulado de US\$231 millones desde su aprobación). Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador (GOES) mantiene calificación B- con perspectiva Estable al cierre del segundo trimestre de 2025 por Standard & Poor's.

ANÁLISIS DEL SECTOR

En términos de negocios, el sector bancario reflejó una tasa de crecimiento interanual del 7.5% en línea con el promedio observado en los últimos períodos analizados. Por estructura, vivienda y consumo representan el 48.2% del portafolio de créditos al cierre del primer semestre de 2025, no reflejando variaciones relevantes respecto del año previo.

En opinión de Zumma Ratings, la dinámica de crecimiento en la generación de negocios del sector podría verse sensibilizada por la tendencia de la economía y las expectativas de inversión de los agentes económicos. El auge que viene tomando el sector construcción podrá continuar impulsando en buena medida la tendencia del crédito. En cuanto a su rendimiento, se aprecia una mejora respecto del promedio reflejado doce meses atrás (10.2% versus 10.5%).

En cuanto a la calidad de calidad de activos, el índice de vencidos a cartera bruta mejora a 1.52% desde 1.86% en los últimos doce meses del año, mientras que la cobertura de reservas pasó a 154.9% desde 143.05% valorando el reconocimiento anticipado de pérdidas que ha realizado el sector. Los impactos generados por la contingencia sanitaria implicaron para ciertas instituciones continuar con la constitución de provisiones graduales a fin de cautelar el riesgo crediticio proveniente de operaciones en dicha condición. Sin embargo, su impacto ha dejado de ser relevante para el sector en general.

La diversificada estructura de fondeo continúa ponderándose como una fortaleza de la industria, mientras que el descalce de plazos y las concentraciones relevantes en depositantes en algunas instituciones se señalan como factores de riesgo. Destaca la notable expansión en la base de depósitos así como la menor dinámica en la colocación de emisiones en la plaza local. En cuanto al portafolio de inversiones, se señala la aun relevante participación en títulos del Estado (aunque menor a la de años anteriores). En términos de costos, la tasa promedio de depósitos sube a 2.56% desde 2.53% en los últimos doce meses.

La posición patrimonial del sector bancario continúa favorable (14.21%), no obstante observarse una leve disminución respecto del indicador de diciembre de 2024 acorde al pago de dividendos realizado por algunas entidades, así como por el crecimiento en activos productivos. Mientras que la relación de endeudamiento legal se ubicó en 10.8% sobre la base de un requerimiento mínimo del 7%. El paulatino fortalecimiento de la posición de liquidez es un aspecto a ser ponderado en el corto plazo.

Se continúa valorando el buen índice gastos administrativos / ingreso neto de intereses + comisiones (60.5%), la generación de utilidades, así como la tendencia sostenida en la rentabilidad patrimonial. El ROAE cerró en 13.8% al 30 de junio de 2025, mientras que el margen financiero se ubicó en 6.7%. La tendencia de los costos financieros de la industria y la constitución de provisiones adicionales podrían condicionar un mejor desempeño de la banca hacia el cierre de 2025.

ANTECEDENTES GENERALES

El Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), es una institución financiera estatal enfocada en la colocación de capital en los sectores productivos del país, a través de intermediarios financieros o de manera directa. Con fecha 22 de septiembre de 2011, se emitió el Decreto Legislativo No. 847 que contiene la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, la cual determinó la creación del banco que sucede por decreto de Ley al Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) y que, desde su creación, le otorga facultades y competencias más amplias en cuanto a facilitar el acceso al financiamiento a los sectores productivos del país. El 4 de junio de 2020, la Asamblea Legislativa por medio del Decreto Legislativo No. 653, aprobó una serie de reformas a la Ley, sustituyendo su denominación a Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, por ende, modificando el nombre del banco (antes Banco de Desarrollo de El Salvador).

BANDESAL tiene como objetivo promover, con apoyo financiero y técnico, el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables en el país, con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, a la competitividad de las empresas, a propiciar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, a la generación de empleo y a mejorar los servicios de educación y salud.

El Banco opera a través de instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito, intermediarios financieros no bancarios, así como instituciones oficiales y públicas de crédito. Para poder acceder al fondeo otorgado por BANDESAL, la institución solicitante debe aprobar algunos requerimientos de solvencia patrimonial, liquidez, gestión de negocios, entre otros. Asimismo, puede otorgar crédito directamente a personas naturales У jurídicas, prioritariamente para capital de trabajo; así como para el desarrollo de proyectos viables que posean rentabilidad social o sostenibilidad ambiental, siempre y cuando cumplan con los respectivos requisitos de factibilidad, solvencia tributaria y patrimonial.

Los principales cambios establecidos en la Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador fueron: i) la facultad del Banco de administrar cualquier tipo de fondo, siempre y cuando éste cumpla con los objetivos de desarrollo de la entidad; ii) la posibilidad de consolidar o trasladar a la cartera de BANDESAL obligaciones crediticias de otras instituciones financieras cuyo objetivo del financiamiento se encuentre en sintonía con los objetivos de desarrollo del Banco; iii) la facilidad de refinanciar o reestructurar créditos; iv) otorgar financiamiento directo de mediano y largo plazo, prioritariamente para capital de trabajo y adquisición de activos productivos; v) la facultad de otorgar créditos hasta por el 80% del financiamiento total requerido del proyecto y vi) la posibilidad que el banco otorgue tasas preferenciales a instituciones financieras de carácter estatal cuyo objetivo del financiamiento esté acorde a los objetivos de desarrollo de BANDESAL.

Al 30 de junio de 2025 BANDESAL administra el Fondo de Desarrollo Económico (FDE) y el Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG), con enfoques de promoción del desarrollo y acceso al crédito de sectores productivos. Además, el Banco administra 12 fideicomisos de diferentes finalidades por un monto en activos de US\$380.0 millones.

Los estados financieros auditados han sido preparados con base a las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto con las segundas. Al 31 de diciembre de 2024, el auditor externo emitió una opinión limpia sobre los estados financieros auditados del Banco.

En su informe de revisión financiera intermedia al 30 de junio de 2025, el auditor externo concluye que nada le ha llamado la atención que le haga creer que la información financiera intermedia no está preparada, en todos sus aspectos importantes de conformidad con las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas de Banco Central de Reserva de El Salvador

GOBIERNO CORPORATIVO

Los órganos de Gobierno Corporativo de BANDESAL son los siguientes: Asamblea de Gobernadores, Junta Directiva, Presidencia, Direcciones y Alta Gerencia. Por otra parte, de conformidad a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17) el Banco debe elaborar anualmente el Informe de Gobierno Corporativo, cuyo contenido deberá ser aprobado por la Junta Directiva.

De manera general, las prácticas de Gobierno Corporativo, de Gestión de Riesgos y Cumplimiento incluidas, están basadas según lo dispuesto en la Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, la cual establece que la gestión del Banco debe realizarse bajo criterios de honestidad, prudencia y eficiencia, debiendo cumplirse en todo momento con las disposiciones de las Leyes, Reglamentos, Instructivos y Normas Internas aplicables.

De acuerdo con la Ley del del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, BANDESAL es una institución pública de crédito y, siendo sucesor del BMI, sólo tiene como personas relacionadas al Banco Central de Reserva (BCR), directores y gerentes del Banco. Actualmente no posee créditos con personas relacionadas.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

La visión integral de riesgos al interior del Banco está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico mediante el cual se involucran todas las áreas operativas relacionadas, directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos y Fideicomisos que éste administra.

En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior de BANDESAL y tomando en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, se consideran además aspectos relacionados con los Acuerdos de Basilea, así como las buenas prácticas adoptadas por otras instituciones financieras.

Los responsables de velar por una adecuada gestión integral de riesgos son la Asamblea de Gobernadores, la Junta Directiva, el Comité de Riesgo Integral, la Alta Gerencia y la Gerencia Integral de Riesgos. La instancia de la que emana de forma integral la gestión de riesgos es la Gerencia con la que se cuenta para tal efecto, encargada de la administración prudencial de riesgos, así como de la ejecución y verificación del cumplimiento de las distintas políticas aprobadas para su control.

El Banco posee Políticas y Manuales en los que se han considerado los requerimientos establecidos en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20) y Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), y normas específicas de riesgos, emitidas por el Comité de Normas del BCR. Los diferentes riesgos incorporados en el referido Manual son los siguientes: riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo crediticio y de concentración, riesgo ambiental y social, riesgo operacional y legal, continuidad del negocio, riesgo reputacional, así como riesgo de prevención de lavado de dinero y de activos y de financiamiento al terrorismo.

Riesgo de Crédito

La gestión se realiza por medio del establecimiento de pérdidas esperadas a través de matrices de transición de cartera. Por su parte, el riesgo de concentración se mide a través de la cuantificación de la suficiencia de capital respecto a las concentraciones observadas en la cartera de préstamos. También, se da cumplimiento a las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Crediticio, Límites en la asunción de Riesgos y Créditos a Personas Relacionadas de Entidades de Banca de Desarrollo (NASF-08), a través de la adopción de políticas y establecimiento de límites que se monitorean y controlan periódicamente.

Riesgo de Liquidez

La gestión se realiza a través de un modelo de administración de activos y pasivos, establecimiento de la liquidez por plazo de vencimientos a través de brechas de los flujos generados por las operaciones; así como el seguimiento permanente a los indicadores de alerta temprana que miden la liquidez tanto operativa como estructural, dando cumplimiento a las Normas Técnicas para la Gestión de Riesgo de Liquidez (NRP-05), emitidas por el Comité de Normas del BCR.

Riesgo de Mercado

La gestión se realiza por medio de las políticas de riesgo de mercado que describen los principios generales y políticas específicas que, a través de un monitoreo de riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y portafolio de inversiones, permiten minimizar los niveles de riesgos asumidos por el Banco. Asimismo, poseen una metodología que define los procedimientos y controles para la gestión y control de los riesgos de mercado.

Riesgo Operacional y Legal

La identificación y medición de este riesgo, el cual incluye el riesgo legal, se realiza de forma preventiva y reactiva a través de talleres de evaluación en los que se identifican riesgos potenciales en conjunto con los dueños de los procedimientos y la recolección de eventos de riesgo respectivamente, que consiste en el registro a través del Sistema de Administración de Riesgos (SAR) de los eventos materializados. Esta metodología incluye una medición cuantitativa que permite mejoras de procesos, así como la calibración de las evaluaciones preventivas. Las etapas de control y mitigación se realizan a través de tres acciones: plan de acción, aceptación del riesgo y transferencia del riesgo; cuya decisión para optar por una de estas se ve afectada el nivel del riesgo residual resultante.

Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo operacional asociados a riesgos tecnológicos. El Banco cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, conforme a las disposiciones establecidas en la Normas Técnicas para la Gestión de Seguridad de la Información (NRP-23); asimismo, todos los instrumentos que componen el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información son revisados por el Comité de Riesgo Integral y aprobados por Junta Directiva.

Riesgo Reputacional

Este tipo de riesgo está asociado a hechos concretos que pudiesen afectar la imagen y percepción del Banco antes sus grupos de interés y partes interesadas, ocasionando pérdida de confianza, ocasionar una sanción para el Banco o generar a través de redes sociales o medios de comunicación, opiniones o percepciones negativas del público.

La gestión de este riesgo involucra el conjunto de prácticas y procedimientos para la identificación, medición, control y mitigación, monitoreo y comunicación de los riesgos reputacionales a los que está expuesto el Banco. A su vez, el Banco posee una "Política de Riesgo Reputacional".

ANÁLISIS DE RIESGO

Gestión de Negocios

La cartera bruta registró una expansión interanual del 4.0%; equivalente en términos monetarios a US\$26.4 millones, fundamentada principalmente en la contribución de la banca

primer piso. Durante 2025, BANDESAL continúa enfocando sus esfuerzos de colocación en banca de segundo piso sin dejar de atender la demanda de créditos en primer piso (con una adecuada gestión de riesgo).

En primer piso se continúa priorizando el financiamiento de proyectos de alto impacto económico y social, alineados con el propósito del Banco, las políticas públicas y las necesidades de desarrollo del país. (Energías renovables, proyectos de innovación, turismo, infraestructura productiva, construcción). En segundo piso se buscará consolidar la red con intermediarios financieros, el diseño de líneas específicas para incentivar a las IFI's a colocar en segmentos clave (MYPIMES, otros) y complementar con programas de garantías y asistencia técnica.

Respecto a las instituciones elegibles en la banca de segundo piso, 58 entidades mantienen saldos con el Banco, de las cuales algunas se encuentran supervisadas por la SSF. Con relación a la utilización de cupos por parte de las instituciones financieras intermediarias, se observa una tendencia a la baja de comparar con períodos previos, cerrando en 30.4% al 30 de junio de 2025 (37.3% al 30 de junio de 2024).

Otras alternativas de fondeo que pudiesen representar un menor costo para las IFI's, así como la liquidez en general del sector, podrían venir condicionando el mayor uso de las líneas aprobadas. Al respecto, la incorporación en el corto plazo de nuevas entidades elegibles coadyuvará en el mejor desempeño de la banca de segundo piso. Finalmente, de las IFI's elegibles con saldos vigentes a la fecha de evaluación, tres se encuentran en estado de suspensión del cupo aprobado, adeudando a BANDESAL de manera conjunta US\$29.6 millones.

No obstante, los activos en administración del Banco disminuyeron a US\$380 millones desde US\$494.6 millones en junio de 2025, los ingresos de BANDESAL no se han visto sensibilizados a la fecha del presente análisis.

Calidad de Activos

BANDESAL ha registrado un incremento en los créditos vencidos en los últimos doce meses lo cual ha conllevado a una menor calidad de activos en términos de mora y cobertura de reservas. Cabe precisar que en seguimiento a políticas prudenciales y de buenas prácticas, el Banco constituye reservas de saneamiento para anticiparse a potenciales deterioros en su perfil crediticio.

Respecto de junio 2024, los créditos vencidos exhiben un incremento de US\$6.4 millones, particularmente en operaciones de banca de primer piso. De esta forma, el índice de mora global subió a 3.3% desde 2.5% en los últimos doce meses, habiendo alcanzado su punto más alto al cierre del año 2024 (4.3%). De incorporar en la medición únicamente la cartera de primer piso, el índice sube a 9.4%. Por otra parte, la participación conjunta de los créditos vencidos + refinanciados / reestructurados pasó a 13.5% desde 11.0% en el último año, explicado por el aumento conjunto en ambas carteras (US\$20.4 millones).

En términos de cobertura, y considerando la expansión de los préstamos vencidos, el índice se ubicó en 112.5% al cierre del primer semestre de 2025 (121.9% en junio de 2024). De

considerar en la medición la cartera refinanciada / reestructurada proveniente de los créditos directos, la cobertura pasa a 30%.

Por estructura, se observa un desplazamiento hacia categorías de mayor riesgo al representar los créditos C,D y E el 13.2% de la cartera de primer piso (9.1% al 30 de junio de 2024) en línea ello con la tendencia observada en los últimos doce meses. Considerando que la entidad viene atendiendo un nicho de mercado (primer piso – MIPYME) con un mayor perfil de riesgo, existe la posibilidad de un mayor deterioro en dichos segmentos tal y como se ha materializado en los últimos 3 años. En términos prospectivos, BANDESAL estima mantener la cobertura de provisiones y una relativa estabilidad en el índice de mora para los trimestres subsiguientes.

BANDESAL refleja una elevada concentración en sus 10 mayores deudores, representando estos el 43% de la cartera total al 30 de junio de 2025 (49.2% en junio de 2024). Cabe precisar que dichos niveles de concentración están en sintonía con la naturaleza de una cartera de segundo piso; mientras, la alta participación de los principales deudores de primer piso se debe al nivel de exposición del segmento corporativo. Como mitigante al riesgo de impago, estos créditos cuentan con algún tipo de garantía (hipotecaria, prendaria o póliza de seguro).

En otro aspecto, BANDESAL tiene la facilidad por decreto de ley para acceder de manera preferencial a los depósitos que las IFI's posean en el BCR para la realización de cobros y desembolsos en el caso correspondiente (cabe mencionar que esta condición no aplica para deudores directos). En cuanto a inversiones financieras, estas representaron un modesto 1.0% de los activos al 30 de junio de 2025; integradas en un 100% por un fondo de titularización con calificación AAA.sv. En adición, el Banco proyecta mantener su cartera de inversión sin cambios en lo que resta de 2025.

Fondeo y Liquidez

El apoyo del Estado como garante en la obtención de ciertas líneas de crédito se pondera favorablemente en el análisis. La evolución de la estructura de pasivos en el último año estuvo determinada principalmente por el aumento de los préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Bladex; y por la amortización en los créditos con el Banco Centroamericano de Integración (BCIE) y el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). De esta manera, se materializó una variación neta de US\$9.0 millones.

A la fecha de evaluación, BANDESAL reflejó una concentración de su fondeo en una sola institución financiera (BID con el 77.7%), siguiendo en ese orden Fondo OPEP (7.9%) y el Banco Europeo de Inversiones (5.3%). Zumma Ratings es de la opinión que el Banco enfrenta el desafío de continuar diversificando las fuentes de fondeo en instituciones del exterior bajo condiciones favorables. Sobre esto último, al 30 de junio de 2025 los préstamos del exterior generaron un costo promedio de 4.8%.

Como hecho relevante, la Asamblea Legislativa aprobó en julio de 2023 el Contrato de Garantía Soberana que avala la Línea Global de Crédito suscrito entre BANDESAL y el BCIE por un monto máximo de US\$130 millones, cuyos

fondos son destinados a la reactivación económica, el desarrollo, la competitividad y la capacidad de generación de ingresos de las MIPYME.

Considerando el crecimiento observado en su cartera de créditos y el aumento de las disponibilidades, la participación de los activos líquidos sobre los activos totales se mantuvo en torno al 11%. No obstante, los niveles de liquidez son adecuados y no presentan brechas entre sus activos y pasivos acumulados en sus ventanas de vencimiento.

Lo anterior determina una cobertura de los activos líquidos sobre pasivos financieros de 18.3% (18.0% en junio de 2024). Con base en los vencimientos programados de compromisos financieros, no se esperaría una presión relevante sobre la liquidez inmediata de la Institución, dado el perfil de largo de plazo de los financiamientos contratados.

Solvencia

BANDESAL registra un nivel de solvencia que favorece su flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento. A junio de 2025, el indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados se ubicó en 41.1% (43% en junio de 2025). Por su parte, la relación patrimonio/activos alcanzó un 39.1%; reflejando un nivel de capitalización superior al promedio de la banca comercial. En adición, el indicador de endeudamiento legal se ubicó en 63.0% a la fecha de evaluación.

De acuerdo con su Ley, BANDESAL debe distribuir dividendos de por lo menos del 25% de las utilidades del ejercicio al BCR, según lo determine la Asamblea de Gobernadores. Además, hasta el 50% de las utilidades podrán ser utilizadas para desarrollar programas de crédito con condiciones especiales (con aprobación de Junta Directiva). El remanente se registra como superávit de ejercicios anteriores, pudiendo utilizarse para capitalización. En ese sentido, la Asamblea de Gobernadores acordó en febrero de

2025 la distribución de dividendos por US\$2.8 millones al Banco Central de Reserva de El Salvador.

Si bien se observa un incremento en vencidos y en los activos extraordinarios (US\$595 mil), los activos improductivos representaron un -0.97% del patrimonio a junio de 2025 en línea con la notable constitución de reservas; no ejerciendo por tanto presión sobre el patrimonio de la institución.

Análisis de Resultados

BANDESAL alcanzó una utilidad neta de US\$10.6 millones al cierre del primer semestre de 2025, mayor a la registrada en similar período de 2024. En ese sentido, los ingresos por intereses del Banco totalizaron US\$26.4 millones a junio de 2025, los cuales aumentan a US\$28.3 millones de considerar el aporte de las comisiones y honorarios. Por otra parte, los costos financieros alcanzaron US\$10.9 millones, determinando un margen de interés neto incluyendo comisiones y honorarios de 60.4% así como un margen interés neto mayor en US\$2.1 millones respecto del observado en junio de 2024.

Cabe mencionar que BANDESAL podría registrar alguna sensibilización en el margen de interés neto en razón al contexto actual de tasas de fondeo y la decisión del Banco de trasladar dicho incremento a sus clientes de una forma moderada, para no afectar fuertemente su capacidad de pago.

El efecto favorable de ganancia en activos de riesgo crediticio (liberación de reservas) junto con el mayor ingreso por interés neto ha determinado en forma conjunta el mejor desempeño en términos de generación de utilidades para BANDESAL. Finalmente, la eficiencia operativa del Banco mejoró a 34.4% desde 40.3% en línea con la estabilidad del gasto operativo y la ampliación de la utilidad financiera; mientras que los índices de rentabilidad sobre activos y patrimonio cerraron en 1.5% y 3.9% respectivamente.

ANEXO I. ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES FINANCIEROS CON BASE EN LAS NORMAS CONTABLES BANCARIAS (NCB).

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR BALANCES GENERALES

(MILES DE DÓLARES)

(MILLS DL DOLAKLS)				
	DIC.22	%	DIC.23	%
<u>ACTIVOS</u>				
Caja y bancos	59,865	8%	77,912	10%
Inversiones financieras	6,337	1%	5,944	1%
Préstamos Brutos	608,785	86%	645,687	86%
A empresas privadas	168,849	24%	182,530	24%
A otras entidades del Sistema Financiero	423,331	60%	442,239	59%
Intereses por cobrar	3,244	0%	4,535	1%
Vencidos	13,361	2%	16,384	2%
Menos:				
Reservas de saneamiento	17,353	2%	19,922	3%
Préstamos Netos de Reservas	591,432	84%	625,766	84%
Bienes recibidos en pago, neto de provisión	-	0%	-	0%
Activo fijo neto	6,433	1%	4,328	1%
Otros activos	41,150	6%	34,235	5%
TOTAL ACTIVOS	705,217	100%	748,185	100%
PASIVOS				
Préstamos del BCR	20,225	3%	11,377	2%
Préstamos de otros bancos	399,799	57%	443,274	59%
Otros pasivos	5,655	1%	5,172	1%
TOTAL PASIVOS	425,678	60%	459,823	61%
PATRIMONIO				
Aportes	214,105	30%	214,105	29%
Reservas y resultados acumulados	55,333	8%	65,434	9%
Utilidad neta	10,100	1%	8,823	1%
TOTAL PATRIMONIO	279,539	40%	288,362	39%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	705,217	100%	748,185	100%

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR ESTADOS DE RESULTADOS (MILES DE DÓLARES)

	DIC.22	%	DIC.23	%
Ingresos de Operación	39,297	100%	47,561	100%
Intereses sobre préstamos	32,022	81%	41,312	87%
Comisiones y otros ingresos financieros	79	0%	20	0%
Intereses y otros ingresos de inversiones	432	1%	355	1%
Intereses sobre depósitos	922	2%	1,600	3%
Utilidad en venta de títulos valores	-	0%	-	0%
Operaciones en M.E.	266	1%	83	0%
Otros servicios y contingencias	5,576	14%	4,191	9%
Costos de Operación	13,915	35%	23,101	49%
Intereses sobre préstamos	13,390	34%	22,972	48%
Titulos de emisión propia	-	0%	-	0%
Pérdida en venta de títulos valores	121	0%	2	0%
Operaciones en M.E.	335	1%	126	0%
Otros servicios más contingencias	69	0%	2	0%
UTILIDAD FINANCIERA	25,382	65%	24,460	51%
Gastos de Operación	10,878	28%	10,613	22%
Personal	7,063	18%	6,970	15%
Generales	3,127	8%	3,134	7%
Depreciación y amortizacion	688	2%	509	1%
Reservas de saneamiento	21,143	54%	6,159	13%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	(6,640)	-17%	7,689	16%
Otros Ingresos y Gastos no operacionales	18,378	47%	3,813	8%
Dividendos	122	0%	183	0%
UTILIDAD (PÉRD.) ANTES IMP.	11,861	30%	11,684	25%
Impuesto sobre la renta y contribuciones	1,760	4%	2,861	6%
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	10,100	26%	8,823	19%

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR INDICADORES FINANCIEROS

	DIC.22	DIC.23
Capital		
Pasivo / Patrimonio	1.52	1.59
Pasivo / Activo	0.60	0.61
Patrimonio / Préstamos brutos	45.92%	44.66%
Patrimonio / Vencidos	2092.17%	1759.98%
Vencidos / Patrimonio + Reservas	4.50%	5.31%
Patrimonio / Activos	39.64%	38.54%
Activos fijos / Patrimonio	2.30%	1.50%
Coeficiente patrimonial	41.42%	41.10%
Endeudamiento legal	64.15%	61.85%
Liquidez		
Efectivo / Activos totales	0.08	0.10
Efectivo + Inversiones / Activos totales	0.09	0.11
Efectivo + Inversiones / Pasivos financieros	0.16	0.18
Efectivo + Inversiones / Préstamos de otros bancos	0.16	0.18
Financ. líneas de crédito domésticas / Pasivos	0.05	0.02
Financ. líneas de crédito internacionales / Pasivos	0.94	0.96
Rentabilidad		
ROAE	3.68%	3.11%
ROAA	1.51%	1.21%
Margen financiero neto	64.59%	51.43%
Margen operacional neto	-16.90%	16.17%
Utilidad neta / Ingresos	25.70%	18.55%
Gastos operativos / Activos	1.54%	1.42%
Componente extraordinario en utilidades	181.96%	43.21%
Rendimiento de activos	5.29%	6.40%
Costo de la deuda	3.31%	5.08%
Margen de operaciones	1.98%	1.32%
Eficiencia operativa	42.86%	43.39%
Gastos operativos / Ingresos de operación	27.68%	22.31%
Calidad de activos		
Vencidos / Préstamos brutos	2.19%	2.54%
Reservas / Vencidos	129.88%	121.59%
Préstamos brutos / Activos	86.33%	86.30%
Activos inmovilizados	-1.43%	-1.23%
Vencidos + Reestructurados / Préstamos brutos	11.30%	11.61%
Reservas / Vencidos + Reestructurados	25.23%	26.57%

ANEXO II. ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES FINANCIEROS CON BASE EN EL MANUAL DE CONTABILIDAD PARA INSTITUCIONES CAPTADORAS DE DEPÓSITOS Y SOCIEDAD CONTROLADORA (NCF-01).

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

(MILES DE DÓLARES)

(MILES DE DOLARES)								
	DIC.23	%	JUN.24	%	DIC.24	%	JUN.25	%
ACTIVOS								
Efectivo y equivalentes de efectivo	77,912	10%	76,352	10%	47,770	6%	80,502	10%
Instrumentos financieros de inversión - neto	5,944	1%	5,625	1%	5,298	1%	4,958	1%
A valor razonable con cambios en resultados	5,944	1%	5,625	1%	5,298	1%	4,958	1%
Cartera de créditos - neta	625,766	84%	637,097	84%	669,013	88%	657,846	85%
A otras entidades del Sistema Financiero	442,239	59%	447,698	57%	470,976	59%	442,161	59%
A empresas privadas	128,467	17%	136,961	18%	133,662	17%	148,553	17%
Refinanciados / Reestructurados	58,598	8%	55,974	7%	62,235	8%	69,948	9%
Vencidos	16,384	2%	16,159	2%	29,763	4%	22,572	3%
Menos:								
Estimación de pérdida por deterioro	19,922	3%	19,695	3%	27,623	4%	25,389	3%
Cuentas por cobrar - neto	8,780	1%	11,467	2%	10,691	1%	9,693	1%
Activos físicos e intangibles - neto	4,328	1%	5,023	1%	4,689	1%	2,432	0%
Activos extraordinarios - neto	0	0%	0	0%	565	0%	595	0%
Inversiones en acciones - neto	20,782	3%	20,782	3%	20,782	3%	20,782	3%
Otros activos	4,673	1%	389	0%	82	0%	472	0%
TOTAL ACTIVO	748,185	100%	756,734	100%	758,890	100%	777,281	100%
PASIVOS								
Pasivos financieros a costo amortizado - neto	454,651	61%	456,221	60%	458,194	60%	466,214	60%
Préstamos	454,651	61%	456,221	60%	458,194	60%	466,214	60%
Cuentas por pagar	4,778	1%	5,231	1%	4,059	1%	6,325	1%
Provisiones	394	0%	254	0%	355	0%	378	0%
Otros pasivos	0	0%	0	0%	0	0%	349	0%
TOTAL PASIVO	459,823	61%	461,705	61%	462,608	61%	473,266	61%
PATRIMONIO NETO								
Capital Social	214,105	29%	214,105	28%	214,105	28%	214,105	28%
Reservas - De capital	38,689	5%	42,128	6%	43,303	6%	43,303	6%
Resultados por aplicar	32,655	4%	35,884	5%	35,961	5%	43,695	6%
Utilidades de ejercicios anteriores	23,832	3%	27,871	4%	26,695	4%	33,130	4%
Utilidades del presente ejercicio	8,823	1%	8,013	1%	9,266	1%	10,565	1%
Patrimonio restringido	2,912	0%	2,912	0%	2,912	0%	2,912	0%
TOTAL PATRIMONIO	288,361	39%	295,028	39%	296,282	39%	304,015	39%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	748,185	100%	756,734	100%	758,890	100%	777,281	100%

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL (MILES DE DÓLARES)

	JUN.24	%	DIC.24	%	JUN.25	%
Ingresos por intereses	25,352	100%	51,306	100%	26,454	100%
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	158	1%	322	1%	0	0%
Activos financieros a costo amortizado	1,245	5%	2,611	5%	1,316	5%
Cartera de préstamos	23,949	94%	48,373	94%	25,138	95%
Gastos por intereses	11,975	47%	23,765	46%	10,922	41%
Préstamos	11,975	47%	23,765	46%	10,922	41%
INGRESOS POR INTERESES NETOS	13,378	53%	27,542	54%	15,532	59%
Ganancia (Pérdida) en activos financieros de riesgo crediticio, neto	-4,723	-19%	-8,169	-16%	2,234	8%
INGRESOS INTERESES, DESPUÉS DE CARGOS POR DETERIORO	8,654	34%	19,373	38%	17,766	67%
Ingresos por comisiones y honorarios	1,933	8%	3,853	8%	1,829	7%
Gastos por comisiones y honorarios	282	1%	533	1%	279	1%
INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS, NETOS	1,651	7%	3,320	6%	1,550	6%
Otros ingresos (gastos) financieros	5,125	20%	256	0%	412	2%
TOTAL INGRESOS NETOS	15,431	61%	22,950	45%	19,728	75%
Gastos de administración						
Gastos de funcionarios y empleados	3,422	13%	6,924	13%	3,588	14%
Gastos generales	1,365	5%	2,974	6%	1,233	5%
Gastos de depreciación y amortización	610	2%	1,298	3%	527	2%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	10,034	40%	11,754	23%	14,379	54%
Gastos por impuestos sobre las ganancias	2,021	8%	2,488	5%	3,814	14%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	8,013	32%	9,266	18%	10,565	40%

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES I INANOIEROS			
	JUN.24	DIC.24	JUN.25
Capital			
Pasivos / Patrimonio	1.6	1.6	1.6
Pasivos / Activos	0.6	0.6	0.6
Patrimonio / Préstamos brutos	44.9%	42.5%	44.5%
Patrimonio / Vencidos	1825.7%	995.5%	1346.8%
Vencidos / Patrimonio y Rvas. saneamiento	5.1%	9.2%	6.9%
Patrimonio / Activos	39.0%	39.0%	39.1%
Activo fijo neto / Patrimonio	1.7%	1.6%	0.8%
Coeficiente patrimonial	43.0%	41.7%	41.1%
Endeudamiento legal	63.6%	63.8%	63.0%
l invida-			
Liquidez Caja / Activos totales	10.1%	6.3%	10.4%
<i>'</i>	10.1%	7.0%	10.4%
Caja + Inversiones netas / Activos totales	18.0%		1
Caja + Inversiones netas / Préstamos de otros bancos		11.6%	18.3%
Financ. líneas de crédito / Pasivos	98.8%	99.0%	98.5%
Rentabilidad			
ROAE	4.0%	3.2%	3.9%
ROAA	1.5%	1.2%	1.5%
Margen de interés neto	52.8%	53.7%	58.7%
Margen de interés neto (Incluyendo comisiones)	55.1%	55.9%	60.4%
Utilidad neta / Ingresos por intereses	31.6%	18.1%	39.9%
Gastos administrativos / Activos	1.4%	1.5%	1.4%
Componente extraordinario en utilidades	64.0%	2.8%	3.9%
Rendimiento de Activos	6.9%	6.8%	6.9%
Costo de la deuda	5.2%	5.2%	4.7%
Margen de operaciones	1.6%	1.7%	2.2%
Gastos administrativos / Ingreso neto de interés	40.3%	40.7%	34.4%
Gastos administrativos / Ingreso neto de interés (incluyen. comisiones)	35.9%	36.3%	31.3%
Calidad de activos			
Vencidos / Préstamos brutos	2.5%	4.3%	3.3%
Reservas / Vencidos	121.9%	92.8%	112.5%
Préstamos Brutos / Activos	86.8%	91.8%	87.9%
Activos inmovilizados	-1.2%	0.9%	-0.7%
Vencidos + Reestruc. / Préstamos brutos	11.0%	13.2%	13.5%
Reservas / Vencidos + Reestructurados	27.3%	30.0%	27.4%
Otros indicadores			
Ingresos de intermediación	25,352	51,306	26,454
Costos de intermediación	11,975	23,765	10,922
Utilidad actividades de intermediación	13,378	25,765	15,532
Othidad actividades de iliterniculación	10,010	Z1,U4Z	10,002

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras e Instrumentos Emitidos por Éstas". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio como el riesgo crediticio so deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquú contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o trasmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.